

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Marcelino Casas García.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria en 25 de noviembre de 1963,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Marcelino Casas García, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 16 de julio de 1940 como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Luis Sánchez Rollán.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria en 14 de abril de 1966,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Luis Sánchez Rollán, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 5 de noviembre de 1940 como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 16 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 3 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita, con expresión de la fecha de retiro*

Policia don Lucio Nieto Alonso: 1 de noviembre de 1969.  
Policia don Santos Valpuesta Antón: 1 de noviembre de 1969.  
Policia don Saturnino Cascón Aparicio: 2 de noviembre de 1969.  
Policia don Emilio Gonzalo Garrido: 2 de noviembre de 1969.  
Policia don Teófilo Hontoria Quintana: 3 de noviembre de 1969.  
Policia don José Méndez Millán: 3 de noviembre de 1969.  
Policia don José Ruiz Alpáñez: 5 de noviembre de 1969.  
Policia don Leonardo Luis Peinador Hernández: 6 de noviembre de 1969.  
Policia don Daniel Prieto Fuentes: 6 de noviembre de 1969.  
Policia don Juan García Falomo: 7 de noviembre de 1969.  
Policia don Plácido Lamela Barreiro: 7 de noviembre de 1969.  
Policia don José Lence Torres: 8 de noviembre de 1969.

Policia don Florencio Sanmartín Aida: 8 de noviembre de 1969.  
Policia don Eleuterio González Guerra: 10 de noviembre de 1969.  
Policia don Andrés Cufiada Martínez: 10 de noviembre de 1969.  
Policia don Jerónimo Fernández Carrera: 10 de noviembre de 1969.  
Policia don Demetrio Herrero González: 10 de noviembre de 1969.  
Policia don Valentín Valverde Fernández: 11 de noviembre de 1969.  
Policia don Eutimio Rodríguez Sánchez: 11 de noviembre de 1969.  
Policia don Exiquio García Pérez: 18 de noviembre de 1969.  
Policia don Severino Rico Labajo: 19 de noviembre de 1969.  
Policia don Alvaro Menéndez García: 23 de noviembre de 1969.  
Policia don Luis Massanet Plomer: 23 de noviembre de 1969.  
Policia don Julián Sainz Martínez: 24 de noviembre de 1969.  
Policia don Miguel Enamorado Jiménez: 25 de noviembre de 1969.  
Policia don Ladislao Manero Zamora: 28 de noviembre de 1969.  
Policia don Urbano Sancho Pérez: 28 de noviembre de 1969.  
Policia don Demetrio Gordo González: 29 de noviembre de 1969.  
Policia don Modesto Fuentes Lama: 30 de noviembre de 1969.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 24 de septiembre de 1969 por la que se nombra Directora con carácter definitivo de la Sección Filial número 3, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña Josefina Majoral Casas, Profesora agregada de Ciencias Naturales.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras agregadas de Institutos nacionales de enseñanza media la provisión, con carácter definitivo, del cargo de Directora de la sección filial número 3, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 17 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 11 del actual,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la sección filial número 3, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña Josefina Majoral Casas, Profesora agregada de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, del que depende la sección filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus, que ocupaba la señora Majoral Casas, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de septiembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 7 de octubre de 1969 por la que se elevan a definitivos los nombramientos de don Eloy Sentana Cremades, don José Avilés Caro y don José Martí Dolz como Catedráticos numerarios del grupo III, «Dibujo I», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, Linares y Alcoy, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Vistos los informes favorables de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, Linares y Alcoy, en los que proponen se elevan a definitivos los nombramientos de don Eloy Sentana Cremades (A03EC441), don José Avilés Caro (A03EC440) y don José Martí Dolz (A03EC437), Catedráticos numerarios de dichos Centros, respectivamente;

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión los días 25 de septiembre y primero de octubre de 1968, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el

Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de Catedráticos numerarios del grupo III, «Dibujo I», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, Linares y Alcoy, efectuados el día 5 de septiembre de 1968, a favor de don Eloy Sentana Cremades, don José Avilés Caro y don José Martí Dolz, respectivamente, quienes ingresarán en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 25 de septiembre de 1968 el primero y 1 de octubre de 1968 los siguientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 7 de octubre de 1969 por la que se declara en situación de excedencia especial al ilustísimo señor don Antonio Hernández Gil, Catedrático de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por Decreto 1417/1969, de 10 de julio, Presidente de la Comisión General de Codificación,

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en el apartado a) del artículo 43.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al ilustísimo señor don Antonio Hernández Gil (A01EC266), Catedrático de la Universidad de Madrid, siéndole de aplicación los beneficios establecidos en el mencionado artículo, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 10 de octubre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid a don Aurelio Menéndez Menéndez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 15 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid a don Aurelio Menéndez Menéndez (A01EC064), con los mismos emolumentos que, como Catedrático de la misma asignatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 11 de octubre de 1969 por la que se nombra Profesora agregada de «Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a doña María Ruiz Trapero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Ruiz Trapero, número de Registro de Personal A42EC140, nacida el 26 de marzo de 1931, Profesora agregada de «Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre

retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 14 de octubre de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a favor de don Luis Pueyo Panduro.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Luis Pueyo Panduro, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC344:

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXV, «Mísiles y vehículos aéreos y espaciales», que obtuvo en virtud de oposición el día primero de octubre de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, efectuado el día 24 de septiembre de 1968, a favor de don Luis Pueyo Panduro. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se acepta la renuncia de doña Ana María Belda Plans a la plaza de Profesor agregado de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete (masculino), a la que fue destinada en virtud de concurso de traslados, y se nombra para la dicha plaza a don Miguel Panadero Moya.*

Vista la instancia suscrita por doña Ana María Belda Plans, Profesora agregada de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero, en súplica de que le sea admitida la renuncia que presenta a la plaza de Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete (masculino), primera plaza, a la que fue destinada en virtud de concurso de traslados convocado por Orden de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), aprobado por resolución de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto).

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del número sexto de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se considere anulado y sin efecto alguno el traslado de la señora Belda Plans al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete (masculino), primera plaza, que le fue otorgado en el citado concurso de traslados, debiendo continuar adscrita a la plantilla del Instituto de Aranda de Duero, a la que actualmente pertenece.

Segundo.—Nombrar Profesor agregado de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete (masculino), primera plaza a don Miguel Panadero Moya, procedente de la situación de excedencia, por resultar único petionario de la mencionada plaza en el concurso de referencia.

Tercero.—Declarar desierta, por falta de concursante, la plaza de Profesor agregado de «Geografía e Historia» de Cartagena (femenino), primera plaza, que había sido adjudicada en el citado concurso a don Miguel Panadero Moya.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.